

EL CORREO DE CÁDIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 773

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 26 DE MARZO DE 1912

POR TELEGRAFO

Asuntos interesantes

Hablado con Canalejas

Los carbones y su escasez en España.—Las Cortes y proyectos a discutir.—La sustitución de García Aldave.—El Consejo y asuntos a tratar

Esta mañana hemos hablado extensamente con el señor Canalejas en su despacho presidencial.

Se ocupó principalmente del asunto de los carbones, para desmentir que tratase de incautarse de las minas.

Solo le preocupa de momento el tener carbón suficiente para abastecer a Madrid.

Sin embargo, se acentúa la creencia de que caso que surgiera algún conflicto y se agotaran las existencias, el Gobierno llegaría a tomar todas las medidas necesarias para evitar una tremenda crisis, llegando hasta la incautación de las minas y explotación oficial.

Hoy conferenció Canalejas por telegrafo con los gobernadores de Córdoba y de Asturias, para tratar de este asunto.

Estos le han garantizado el abastecimiento por haberse aumentado considerablemente la producción.

Los propietarios de minas de Asturias le han dicho que el aumento del salario en un 15 por 100 como quieren los operarios implica la necesidad de aumentar ptas. 1,20 la tonelada.

Esto no pueden establecerlo por que tienen compromisos y contratos con muchas empresas hechos bajo la norma de los precios actuales y estas empresas no se conformarían con el aumento. Le aseguraron también que el negocio es actualmente ruinoso, porque implica el empleo de un dinero que queda paralizado, pues en la actualidad no se reparten dividendos.

Debido a esto las acciones están bajando de modo alarmante y el negocio se mantiene en un equilibrio muy difícil, siendo insostenible si se accede al aumento solicitado.

El Sr. Canalejas ha conferenciado largamente con D. Tesifonte Gallego, y se ocuparon de la preparación de un proyecto de minas que se discutirá tan pronto como se abran las Cortes.

Al llegar a este punto nos manifestó el Sr. Canalejas que las Cortes se abrirán indefectiblemente a fines del mes de Abril.

Se discutirán todos los proyectos que tiene preparados el gobierno, entre los que figuran el de protección a la infancia, reforma de la ley municipal y muchos otros proyectos de todos los departamentos.

También se discutirán ampliamente los asuntos de Marruecos y el proyecto de mancomunidad, aunque esto será lo último, porque aún no ha empezado su confección.

Antes de hacerlo quiere consultar detenidamente con el señor Maura y con los republicanos.

Desmintió la supuesta sustitución del general García Aldave, afirmando que no existen motivos para ello, porque se trata de un general experto y pundonoroso militar.

Afirmó que la última operación no ha sido desastrosa, como muchos tratan de demostrar con el ánimo de enfriar nuestros entusiasmos, pues si nosotros hemos tenido sensibles pérdidas, ellos han quedado tan quebrantados que en bastante tiempo no podrán reponerse.

Conferenció también el Sr. Canalejas con el Alcalde de Madrid para ocuparse de los consumos, del estado del pavimento de Madrid y de canalizaciones.

Nos dijo el presidente que la suspen-

sión de los consumos era indudablemente un éxito, aunque todavía faltaban detalles complementarios.

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo y tratarán entre otros asuntos de la cuestión de Melilla.

Examinarán las líneas generales de los proyectos financieros, estudiando el estado de la Hacienda.

Se ocuparon del grave asunto de los carbones, para tomar medidas que sirvan de garantía a cualquier eventualidad.

También se ocuparán de las negociaciones con Francia, pues cree que esta tarde habrá tenido noticias de Francia el señor García Prieto.

Carecía de noticias de actualidad del extranjero.

Siguió hablando el señor Canalejas más de media hora, pero siempre glosando lo dicho anteriormente, cuya sustancia antecede.

Weyler a Melilla

Motivos que hay para esperar su nombramiento.

Hoy son ya acentuadísimo los rumores que circulan acerca del nombramiento del general Weyler para capitán general de Melilla.

Hasta los amigos del gobierno accionan los rumores con visos de incertidumbre.

Por alguno de ellos se ha sabido que el general Weyler fué llamado a Madrid para encargarle el mando de Melilla.

Nosotros podemos afirmarles, por conocer los despachos cruzados, que el general Luque telegrafió al general Weyler, rogándole que viniera a Madrid para asistir al acto de la jura de bandera y banquete en Gobernación.

El general Weyler contestó diciendo que no podía complacerle por celebrarse en el mismo día en Barcelona dicho acto patriótico y tener que asistir.

Parece que después de esto se ha insistido en llamarle y que ahora vendrá para conferenciar con el Gobierno.

El general Weyler, en Barcelona, y el general Luque, en Madrid, han dicho a los periodistas que viene para asuntos particulares, pero tal afirmación en las circunstancias actuales, resulta una candidez.

El *Imparcial* se ocupa del asunto y afirma que caso que el general Weyler sea enviado a Melilla, sólo irá incondicionalmente.

MADRID

Lo celebramos

El exministro de Hacienda Sr. Cobán se encuentra ya restablecido.

A fines de primavera marchará a Cercedilla para atender a [fortalecerse].

Sumaria

El general Marina ha ordenado que se le forme sumaria al sargento que maltrató a un recluta del regimiento de Saboya.

El Consejo de Estado

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para despachar varios créditos pedidos por el gobierno.

El disgusto de varios liberales

Aumenta la marejada de mal humor entre los ministeriales que esperaban una combinación de altos cargos, para ellos ocupar algunas de las vacantes.

Hoy en los centros políticos, se insistía en que los ministros están divididos en sus opiniones, en dos asuntos de tanta trascendencia como las cuestiones financieras y los asuntos de Africa.

Se añadía que la divergencia de criterio en este último punto ha sido llevada al seno del gabinete por el Sr. Villanueva.

Funerales

En la capilla del Hospicio se han celebrado solemnes funerales por el alma del Sr. Fernández Latorre, gobernador civil de Madrid.

Presidieron los ministros Sres. García Prieto, Luque y Pidal, con las autoridades locales.

Asistieron muchos senadores y diputados.

Ofició el capellán del establecimiento.

La Reina ovacionada.—En el nuevo templo de la Paloma.—Oyendo Misa.

A las diez y media de esta mañana fué la Reina doña Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias y de las Infantitas doña Beatriz y doña Cristina a la Iglesia de la Virgen de la Paloma, para oír la primera Misa que se ha dicho en el nuevo templo.

Al bajar la Reina del carruaje que la condujo a la Iglesia, ha estado a punto de caer al suelo, evitándolo las personas que estaban próximas a ella.

Fuó recibida por el clero y entró en la Iglesia bajo palio, acompañándola la Junta de damas.

La reina oyó Misa reclinada en unos ratos y arrodillada otros, teniendo en sus brazos primero a la infantita doña Beatriz y luego a doña Cristina.

El pequeño príncipe de Asturias oyó la Misa arrodillado, al lado de su augusta madre.

El templo estaba completamente lleno.

La gente del barrio esperó la salida de la Reina y le tributó una ovación delirante.

Las mujeres echaban besos a los niños.

La Reina llevaba una artística vela que le regaló la Junta de Damas.

Gala

La Corte ha vestido hoy de gala con motivo del cumpleaños del infantito D. José.

Para el Lavatorio

Mañana serán reconocidos los pobres elegidos para actuar en el acto del Lavatorio.

En Palacio

La Comisión del Ateneo de Valencia, llegada a Madrid, ha estado en Palacio cumplimentando a D. Alfonso.

Descanse en paz

Ha fallecido en Alicante el vicealmirante de la Armada Sr. García de la Vega, según despacho recibido esta mañana en el Ministerio de Marina.

Guarda-pescas

Comunican desde Lisboa que en vista del buen tiempo reinante han salido con rumbo a Vigo los guarda-pescas *Dorado, Gaviota y Delfín*.

Triste realidad

A pesar de cuanto quiera decir el Sr. Canalejas sobre el resultado de la última operación efectuada en Melilla, las cartas que estamos recibiendo hoy comunican muy tristes detalles de la acción.

Del periódico oficial

Hoy publica la *Gaceta* los decretos ordenando cese en la jefatura de construcciones navales, don Cayo Puga y nombrando para sustituirle a don Salvador Páramo.

También publica una circular regulando las construcciones de edificios escolares.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 26

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	85,20
Id. fin de mes	85,25
Amortizable 4 0/0	93,95
Id. 5 0/0	101,20
Cédulas del Banco Hipotecario	000,00
Acciones del Banco de España	449,00
Id. Compañía de Tabacos	284,00
Azucareras preferentes	45,25
Id. obligaciones	00,00
Id. ordinarias	00,00
Paris, cambio a la vista	7,80
Londres	27,21
Rio de la Plata	000,00

Ejercicios de Cuaresma

Para mañana miércoles

S. I. C.—Después de oraciones, sermón por el Sr. Maestrescuela don Alvaro Zubieta.

R. sario.—Continúa el solemne Sertenario a los Dolores de la Virgen con sermón y cánticos.

San Antonio.—Id. id. id.

San Lorenzo.—Id. id. id.

San Juan de Dios.—Id. id., sin sermón.

Descalzas.—Id. id. id.

Carmen.—Id. id. id.

San Pablo.—Id. id. id.: Por la noche, a las ocho, sermón a cargo del señor Magistral.

Santo Domingo.—Id. id. con sermón y cánticos.

Candelaria.—Id. id. sin sermón, en la Misa de Comunidad.

San Francisco.—A las siete y media de la noche, Vía-Crucis y sermón, precedidos de la Corona Seráfica.

San Agustín.—A las ocho, ejercicios en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, con sermón y Miserere.

ENCOMIENDA

Al señor ministro de Instrucción pública y Bellas artes se dirige la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. El Alcalde que suscribe en nombre y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, a V. E. con la mayor consideración y respecto tiene el honor exponer:

Que conraído recientemente extraordinario mérito por el compositor don José M. Galvez y Ruiz, autor del Himno a la guerra de la Independencia, cantado en las fiestas del Centenario, cree muy oportuno recomendar a V. E. la notable obra de dicho señor Galvez, por si a bien lo tiene se sirva premiarlo con encomienda de la Real orden de Alfonso XII, destinada a enaltecer a aquellos que desuellan en las artes, en las ciencias y en las letras; por lo tanto

Suplica a V. E. que teniendo en cuenta los méritos que se dejan expuestos otorgue tan preciada distinción al repetido señor don José María Galvez, por estimarse así de justicia. Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz para Madrid a 25 de Marzo de 1912.

Excmo. Sr.

Ramón Rivas.»

Retraso de los trenes

Por acuerdo de la Comisión provincial y a propuesta del diputado D. Joaquín Pérez Lila, se ha pasado al señor Gobernador civil la siguiente comunicación.

Excmo. Sr.:

El constante retraso que viene padeciendo el arribo a Cádiz de los trenes, excediendo el límite que por tolerancia establece la ley, causa es de gran perjuicio, no solo para los viajeros, sino para el comercio en general, sin que sean suficientes las multas que constantemente viene imponiendo V. E. a virtud de los expedientes instruidos por aquella infracción, de acuerdo con lo informado siempre por esta Excmo. Comisión provincial que suscribió, haciendo suyos los dictámenes y propuestas de los señores Ingenieros de la 4.ª división.

Las fiestas recientemente celebradas en Cádiz, ofrecido ocasión a las altas representaciones del Gobierno y del país, de confirmar este lamentable servicio ferroviario, y por esto ha creído esta Comisión oportuno acordar interesar de V. E. se sirva elevar las justas quejas al Excmo. Sr. Ministro del ramo por si posible fuera recabar una resolución que evitara aquellos perjuicios.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. en cumplimiento del expresado acuerdo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 26 Marzo 1912.

El vicepresidente, Luis Pérez.—El secretario accidental, José María Macalio.»

De desear sería que de una vez para siempre se lograra la llegada de los trenes a las horas en que señala el horario oficial, cosa que no es difícil pues la

mayoría de las veces los atrasos son de Sevilla a Cádiz sin causas que lo justifiquen.

JUNTA ADMINISTRATIVA

PARA LAS

Procesiones de Semana Santa 1912

SUSCRIPCION voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la S. I. C., en el año actual.

8.ª Relación.

	Pesetas.
Suma anterior	2.737,50
D. Fernando Rodríguez de Silva y Velasco	25,00
Círculo Conservador	5,00
Excmo. Sr. Gobernador Civil	5,00
D. Antonio de la Rosa-Villatoro	5,00
Sres. Beltrami Hermanos	5,00
D.ª Francisca Benítez	5,00
D. Luis Alvarez Ossorio	5,00
D. Arturo Gallego	5,00
D. José Andrades García	5,00
D. José Cianca Pino	5,00
D. José M.ª Mesa Vidal	5,00
Sres. Jiménez y Regife	5,00
D. Manuel Alvarez Díaz	5,00
D. Manuel Ortega Rodríguez	5,00
D. Servando Martínez del Cerro	5,00
Sres. Fernández, Fuentes, Bustelo y C.ª	5,00
Sra. Marquesa de Franco	5,00
D. Manuel Mayo Vidal	5,00
D. Manuel González Riancho	5,00
D. Luis Rubio y Sibello	5,00
D. Antonio Sainz y C.ª	5,00
D. Luis de la Torre	5,00

Suman pesetas. 2.867,50

Continuad.

EN LA ALCALDIA

El señor alcalde recibió hoy el siguiente telefonema:

«Firmado por S. M. real decreto reorganizando Junta Nacional se incluye en esta expresidentes Congreso y Senado y alcalde, Cádiz.

En Junta auxiliar local presidente antigua Junta Magna, Sociedad Económica Amigos del País y otros. Laviña.»

El señor alcalde continuó hoy firmando, para su pago, las cuentas correspondientes al mes de Febrero.

Para mañana por la tarde, a las tres y media, está citada la comisión de Jardines y Paseos.

Para las cuatro está convocada la de arbitrios municipales.

Hoy se han dado las órdenes oportunas para que sean colocadas sobre la escalinata de la Catedral las dos rampas para las procesiones de Semana Santa.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendieron los dos juicios señalados para hoy de esa causas instruidas por el juzgado de esta capital contra Dolores Ramirez Seruan y José Crespo Muñoz, por incomparecencia de los procesados.

Defendían a éstos, los abogados señores Camacho y Moreno.

En la Sala segunda se vió la causa instruida por el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones, contra José Picazo Romero.

El Sr. Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita se le imponga la pena de un año, ocho meses y un día de arresto mayor y el defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

Practicando las pruebas el Sr. Camacho Rodríguez solicitó la suspensión del juicio por la falta de comparecencia de los señores testigos, accediendo a ello la presidencia.

En la misma sala y por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio señalado de la causa instruida por el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto, contra Rafael Guerrero Romero.

El señor fiscal solicita en sus con-

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—
Contra el Incendio Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegure Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

clusiones provisionales se imponga la multa de 125 pesetas y el abogado defensor señor Portela la absolución.

Señalamientos para mañana:
Sala 1.ª—Chiclana.—Infracción a la ley de caza.—Andrés Gómez y otro.—Abogado señor Sánchez Gutiérrez.—Procurador señor Meléndez.
San Roque.—Lesiones.—Batolomé Avilés Collado.—Abogado señor Rodríguez Piñero.—Procurador señor Duque.
Sala 2.ª—Jerez.—S. Miguel.—Hurto.—Diego Reina y Ana Sanjuán.—Abogado señor Reina.—Procurador señor Rodríguez Piñero.
Algeciras.—Hurto.—Juan Melgar Guillén.—Abogado señor Cortina.—Procurador señor Cárdenas.

Asuntos de bahía

Hoy han visitado al Sr. Gobernador civil una comisión de obreros de bahía y una representación de dueños de balandras.
Estos publicarán en breve una hoja con tarifa de precios de trabajos, y según noticias que nos comunican, parece que serán admitidos todos los obreros en cuanto se disponga de trabajos en bahía.
Los obreros esperan la publicación de esta tarifa y parece hay buenas impresiones y que se terminarán todas las dificultades de trabajo en bahía.

SUSCRIPCION

Hé aquí la iniciada por el vecindario para ayudar a los gastos del solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, en el presente año:
Suma anterior, 681.50 pesetas.
Con 5 pesetas
D. Manuel Domínguez Medina, don Francisco Martel y señora.
Con 2 pesetas
D. Antonio Ibáñez Portell, señora viuda e hijas de Rey.
Con 1.50 pesetas
D. Francisco Piña y señora, doña Teresa Ponciano de Bustamante, don Julio Ramos y señora.
Con 1 peseta
Sres. García Hermanos, don Eudaldo López Aldazabal, don Félix Martínez y señora, don Miguel Guerra y señora, don Joaquín Regife, don Pedro Natera, don José María Rodríguez, doña Dolores Álvarez, viuda de Mihura, doña Rosario Roldán Benítez.
D. Fernando García y señora, D. Francisco García de Arboleya, D. Manuel Flores Cárdenas, doña Dolores Jiménez Téllez, D. Agustín Palavichini, D. Ramón Juliá, D. Emilio García Almansa, D. José Sánchez Ruiz, doña Sabina Cagigas, doña Josefa Ramos Izquierdo, doña Elena Ramos Izquierdo, D. Emilio Beltrami, D. José García, D. Juan J. Ravina, D. José Höhr, D. José García Deulofeu.
Con 0.75
Doña Dolors Adriaensens.
Con 0.50 peseta
Don Carlos Derqui y señora, don José R. Pacheco y señora, don Juan Fernández y señora, don Agustín Blázquez, don Luis García Ramos, don Joaquín Portela, don José Espinosa de los Monteros, don Juan Peña, don Antonio Martínez Gombrotero, don Joaquín Soler y hermana, don Julio Moro y señora, don Ramón Cabadas, doña María Luisa Briones de Lletjós, don Miguel Martínez de Pinillos.
Don Manuel Castellanos, don Antonio de César, don Celedonio Martínez, don Antonio Ruiz Mateos, doña Rosa Romero, doña Carmen Ponca, señor Director del Banco de Cartagena, señora viuda de Poggio, don José M. Alberti, don Feliciano Álvarez, don Mateo R. Sánchez, doña Demetria Rábago, doña Angeles Romani, señora viuda de Irigoyen, señora viuda de González Nandin, señora viuda de Siera.
Total, ptas. 740.45.
(Continuara.)

VACUNA ANTITIFICA
SUERO ANTITIFOIDEO
Farmacia HÖHR.

Movimiento Marítimo

Buques entrados
Vapor italiano «Ansonia», de Gibraltar.
Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife.
Laud español «Arsenio», de Teñuán.
Vapor español «Vicente La Roda», de Tánger.
Buques despachados
Vapor español «Vicente La Roda», para Tánger.

Llegó hoy procedente de Santa Cruz de Tenerife, el correo español trasatlántico *Reina Victoria* conduciendo para ésta los pasajeros siguientes:
De Las Palmas: D. Antonio Pedrero, don Felix Beltrán; doña Teresa Pérez, don Manuel Espejo y don José Cabrera.
De Tenerife: D. José Monasterio, doña María de la Gloria, don Ricardo Suárez, don Toribio Pérez, don A. Rodríguez Ortiz, doña Blanca Ramírez, don R. Serapio y otro, don Santiago Mayo, don Juan Flórez, don N. Galego y otro, don A. Arriaga, don F. Franchey y dos más, don Lorenzo Pérez y otro, don Pantaleón Leon y mister Schiblu y otro.
Total de pasajeros 26 y siete de tránsito para Sevilla.
La carga que estaba descargando esta tarde en el muelle Reina Victoria consiste en 12 bocoyes vacíos, 54 barriles vacíos, 3 tubos, 530 huacales plátanos y 892 atados y cajas tomates, haciendo un total de 1.491 bultos.

“ESCUELA PRACTICA” -STA. INES 14
R. Randon, Director
EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método.)

NOTICIAS

Libramientos
Se han puesto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los siguientes libramientos:
D. José Moreno, 95 010'86; D. Leonardo Rodrigo, 257'07; Sr. Depositario Pagador, 25'62; D. Francisco Maurant 24 027'13; D. Juan Fernández, pesetas 88.569'27.
Plagas del campo
El Comisario Regio del Consejo provincial de Fomento pide al Sr. Gobernador haga cumplir a los Alcaldes de Vejer, Chipiona, Arcos de la Frontera, Alcalá del Valle, Algar, Los Barrios, El Bosque, El Gastor, La Línea de la Concepción y Paterna de la Rivera, el cumplimiento de la Ley de Plagas del campo, por no contestar dichos Alcaldes a las distintas comunicaciones que con este fin se les han dirigido.
Procesiones
La Junta Administrativa para las procesiones de Semana Santa remite a esta Alcaldía los itinerarios que éstas han de seguir, como asimismo relación de las farolas y pescantes que deben quitarse para facilitarles el paso.
Permiso
Lo solicita de la Alcaldía, Manuela Ortiz Guerrero, para establecer un puesto de masa frita, frente al filatoio de Consumos y donde estuvieron las derruidas murallas.
Paralización de negocios
El Sr. Alcalde de Trebujena participa al Sr. Gobernador Civil que los comerciantes de aquella villa se quejan de que a consecuencia de la prohibición del paso de carruajes por la carretera de Jerez, tienen su negocio paralizado, notándose ya sus efectos en el vecindario, pues en la estación del ferrocarril de dicho punto se encuentran las mercancías aglomeradas sin que sus dueños puedan levantarlas por el indicado motivo.
También están paralizadas las transacciones de vinos, que es el negocio de más vida en la población, pues siendo su mercado Jerez, no hay quien

compre por no poder transportarlos y no poderse tampoco introducir el alcohol para beneficiarlos, estando ya perjudicándose los caldos, por lo avanzado de la época.

Primera Comunión
En la iglesia del Santo Angel de Sevilla ha hecho su Primera Comunión el niño Antonio Morote Calafá, hijo del finado Escribano Sr. Morote.
A la madre del afortunado niño y a éste, le enviamos nuestra enhorabuena por el hermoso acto realizado.

Cargos vacantes
Por la Audiencia Territorial de Sevilla se anuncia para su provisión las vacantes de Juez propietario del distrito de San Miguel de Jerez y la de Fiscal suplente de Puerto Real.

Recogida
El Juzgado de Instrucción interesa se ordene por quien corresponda el secuestro de todos los ejemplares del periódico *Cara sin Careta*, que lleva fecha 30 de Enero último.

Triduo solemne
La Ilustre Cofradía del Stmo. Cristo de la Vera Cruz establecida en la iglesia Convento de San Francisco, consagra a su amantísimo titular un solemne triduo que dará principio el jueves 28 de marzo, a las siete y media en punto, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el R. P. Fr. Angel Ortega, guardián de dicho convento.
Todos los días terminarán los ejercicios del triduo, cantándose solemne Miserere con orquesta.
El Jubileo Circular estará en dicha iglesia los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

Señales
En la Comandancia de Marina se colocaron hoy las señales prohibiendo el tráfico de embarcaciones menores sin cubierta.

Trenes
El expreso de hoy llegó con una hora y veinticinco minutos de retraso y el mixto con una hora cuarenta y cinco de retraso.

Función
En la iglesia de las Descalzas el próximo día 29 a las nueve de la mañana será la función principal del Septenario de Dolores, estando el panegirico a cargo del Dr. D. Victorio Molina Pastorza, Catedrático del Seminario y Escuela de Comercio de esta capital.

Veterinarios
Esta tarde ha visitado al señor gobernador civil el presidente del Colegio de Veterinaria don Manuel Palomo y secretario don Juan García Almansa.
El objeto de la visita era dar cuenta de instrucciones en Veterinaria, prometiendo el señor gobernador que se corregieran todas las faltas.
Los señores veterinarios salieron muy satisfechos de los ofrecimientos de la autoridad gubernativa.

Visita
Han visitado hoy al señor gobernador civil los señores Luis Pérez, don Carlos Núñez de Prado, don José Díaz Brau y don Manuel Romero, alcalde de Chiclana.

Calderas
La Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca anuncia concurso para la venta mediante proposiciones libres, de cuatro calderas excluidas del cañonero *Infanta Isabel* existente en el mismo.
El acto de subasta tendrá lugar el día 13 de Abril a la una de la tarde.

Asociación Gaditana de Caridad
Nota de las raciones suministradas el día 25:

A sus acogidos	564
Provisionales	368
Vales	54
Extraordinarias	000
Total	986

Se ha servido en el almuerzo: Bascas con arroz.—Café.
En la comida: Cocido con verdura.—Postres Higos.

Consumos

Entrega a la Caja hoy día de la fecha:	
Central	2.073.323
Mar	3.361.169
Tierra	309.436
Sevilla	69.952
Extramuros	153.937
Suma	5.967.817

Cádiz 25 de Marzo de 1912.

Operación
En la sala de operaciones del Consultorio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, le fué practicada esta mañana una importante operación a una señora procedente de Huelva, que padecía *Carcinoma* en el pecho derecho.
La operación fué practicada por el Dr. D. Ramón Ventín, auxiliado por los Doctores D. Ramón Rivas, D. Servando de Dios y D. Teodoro Beltrán, alumno Sr. Ventín y practicante señor Canicoba.
Felicitamos a la operada y operado-

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los articulos de nuestra fabricacion
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



res, por el feliz resultado del acto quirúrgico.

Las obras del puerto
El señor presidente de la Junta de Obras del puerto ha recibido hoy el siguiente telefonema del diputado a Cortes don Federico Laviña.
«Firmado anuncio subasta obra puerto lo publicará mañana *Gaceta*.
Laviña.»

Pluses
El Regimiento de Infantería de Murcia número 37; Comisión Liquidadora remite los ajustes de los pluses de campaña para su entrega a Vicente Ramón.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 27 de Marzo de 1912.
Acta de la sesión anterior.
Expuesto del concejal señor Freyle proponiendo se declare hijo adoptivo al Excmo. Sr. D. José Canalejas y se rotule la calle de San Miguel con el nombre de dicho señor.
Expuesto de la Alcaldía proponiendo la asistencia a los Divinos Oficios en la próxima Semana Mayor.
Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero anterior.
Instancias.
Sorteo de bonos correspondientes al trimestre que termina en 31 del actual.

DE MELILLA

D. Juan Rabadán Alcalá y don Rafael Carlier Rivas.
Nuestro colega madrileño *La Correspondencia de España* dice:
«Este malogrado oficial, segundo teniente del batallón de Cazadores de Chiclana, que a los quince años ingresó en la Academia de Infantería, ascendiendo tres años después a segundo teniente, cuya efectividad alcanzó en 13 de Agosto de 1910, había cumplido los 19 años el 25 de Noviembre último.
Compañero de promoción del anterior en la Academia, compañero ahora en el batallón de Cazadores de Segorbe, ha sido el segundo teniente don Rafael Carlier Rivas, que ha muerto en el campo de batalla a los veintidós años de edad.
Juntos en los estudios y unidos en el día de alegría en que se pusieron en la bocamanga la estrella de oficial, también irán las nombres de los tenientes Carlier y Rabadán, reunidos en la lista de los que fueron alumnos de la Academia y su sangre joven entregaron como sangre de héroes en holocausto de la Patria.»

El ascenso de los Ingenieros de Minas

Por Real decreto del Ministerio de Fomento, publicado en la *Gaceta* de ayer, se dispone lo siguiente:
«Artículo 1.º Para el ascenso de los ingenieros jefes de primera clase, jefes de Administración de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Minas, a la clase de inspectores generales, jefes de Administración de primera, el Consejo de Minería, con los datos é informe que este mismo necesarios, tanto de carácter oficial como privado, formulará propuesta de postergación si el ingeniero jefe a quien correspondía el ascenso no reuniera las condiciones necesarias ó no gozara del prestigio personal indispensable para el desempeño del cargo de inspector.
Art. 2.º Queda derogado, en cuanto afecta al artículo anterior, el artículo 6.º del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas de 21 de Enero de 1905.»

La fuga de un cajero

Con el fin de adquirir detalles complementarios y de conocer con exactitud la cifra desfalcada, hemos sabido autorizadamente en el mismo Banco Español del Rio de la Plata, cuya constante norma de conducta es la sinceridad en sus operaciones, que la vida de fastuosidad que últimamente hacia el cajero, y que no respondía ni a su sueldo ni a los medios económicos que se le conocían, infundió justificadas sospechas, y desde entonces los gerentes ordenaron una inspección detallada de la Caja, con el fin de hacerse cargo de ella y de expulsar al cajero.
Este debió sospechar la determinación de la superioridad, por cuanto el día anterior al en que había de realizarse la inspección hizo ocultación de varios cobros, que efectuó personalmente, y retuvo su importe, desapareciendo con una crecida cantidad.
Notada la ausencia del Sr. Martínez Guibaldel, al día siguiente se hizo una comprobación total de asientos, deduciéndose de este estudio y del cotejo de la cuenta corriente con el Banco de España, que había un descubierto que, en definitiva, se eleva a doscientas treinta y nueve mil trescientas dieciséis pesetas con noventa y un céntimos.

Datos astronómicos

DEL DIA 27
Sale el sol a las 6.19.
Pónese a las 6.43.
Sale la luna a las 12.33.
Pónese la luna a las 3.03.

MAREAS DEL DIA 27

Bajamar a las 3.21 de la madrugada.
Pleamar a las 9.38 de la mañana.
Bajamar a las 4.11 de la tarde.
Pleamar a las 10.28 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 27

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
8.30 de la mañ.	9.30 de la mañana
11.00 de la id.	12.15 de la tarde.
0.00 de la tarde	00.00 de la idem.

EL DIA 28

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
8.45 de la mañ.	10.00 de la mañana
11.45 de la id.	1.00 de la tarde.
00.00 de la tarde	0.00 de la idem.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º **Servicios Marítimos**
La tasa total de los despachos que forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:
MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4.50
Por cada palabra más 0.45
Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo 3.00
Por cada palabra más 0.30
MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas Cada palabra más 0.45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0.55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1.00
(Lefijada en el Reglamento internacional.)
Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4.00
Cada palabra más 0.40
(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)
Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.
La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.